

Vinaròs a 1 de julio de 2024

De: Servicios de Cuidados Intensivos y Urgencias del Hospital Comarcal Vinaròs.

A: Dirección económica. Hospital Comarcal Vinaròs.

Asunto: Valoración técnica Lote 1 P.A. 309/2024.

LOTE 1: SUMINISTRO, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE SISTEMAS DE MONITORIZACIÓN DE PACIENTE PARA LOS SERVICIOS DE UCI Y URGENCIAS DEL HOSPITAL DE VINARÒS

ORDEN	CRITERIO DE ADJUDICACIÓN	PUNTOS/PONDERACIÓN	VALORACIÓN
1	Características técnicas y prestaciones. Memoria Técnica	45	Juicio de valor
2	Precio	45	Fórmula matemática o aritmética
3	Criterios medioambientales	10	Fórmula matemática o aritmética

En el pliego se especifica que no se admitirá ninguna oferta que en su valoración técnica no supere los 31.50 puntos (70 % de la puntuación máxima).

CRITERIOS DE PUNTUACIÓN ESTABLECIDOS:

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN EVALUABLES MEDIANTE JUICIO DE VALOR	PUNTUACIÓN MÁXIMA
Características técnicas de los equipos ofertados:	Hasta 19 puntos
<ul style="list-style-type: none"> • Funcionalidad. Se valorará, entre otros, mayor surtido de módulos disponibles, APORTANDO DOCUMENTACION sobre los módulos presentados. Se solicitará demostración completa, incluyendo todos los parámetros solicitados. 	8
<ul style="list-style-type: none"> • Ergonomía. Se valorará, entre otros, una solución para monitorizar los pacientes en las salas de sesiones de forma ergonómica, valorándose que se puedan mostrar en una única pantalla. 	4
<ul style="list-style-type: none"> • Calidad de imagen en pantalla. Se valorará, entre otros, la calidad de imagen e los dispositivos y la posibilidad de personalizar las pantallas en base a las preferencias de la unidad. 	4
<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de alarmas. Se valorará, entre otros, cualquier tipo de algoritmo de alarmas y gestión automatizada de las mismas que contribuya a disminuir la contaminación acústica para el paciente y el personal de enfermería. 	3
Facilidad de transporte y conexión de los monitores portátiles:	
Se valorará, entre otros, la capacidad de comunicación entre las centrales, sin requerir ningún servidor ni dispositivo intermediario, que facilite la visualización y revisión de pacientes de otras unidades de monitorización y monitores, durante la estancia del paciente y después del alta.	6
Almacenamiento y registro de ondas y datos:	
Se valorará, entre otros, la mayor cantidad y revisión de los datos, incluso en una fase posterior al alta de paciente.	6
Formación del personal de UCI y Urgencias en el manejo de los nuevos dispositivos	6
Requerimientos informáticos: conectividad, compatibilidad con historia clínica electrónica, transferencia de datos a ORION, ICCA.	5
Mantenimiento y servicio técnico	3
TOTAL ORDEN 1 PA 26/2024	45 puntos

Características técnicas de los equipos ofertados (puntuación máxima 19 puntos):

Funcionalidad (puntuación máxima 8 puntos).

- **MATCLINIC, S.L.:**

Cumple con todo lo solicitado, aportando de manera extra un módulo ONE adicional y 2 módulos más de medición de CO2 que la otra oferta para el Servicio de UCI. Respecto a la dotación en Urgencias oferta un monitor extra para la sala en Vitales, lo que amplía las posibilidades funcionales de monitorización del servicio.

PUNTUACIÓN: 8 PUNTOS.

- **DEXTRO MÉDICA, S.L.:**

Aunque cumple con los mínimos solicitados, su oferta es inferior en cuanto al número de módulos de CO2 ofertados, al número de monitores de transporte y al número total de monitores de cabecera.

PUNTUACIÓN: 3 PUNTOS.

Ergonomía (puntuación máxima 4 puntos):

- **MATCLINIC, S.L.:**

Cumple con todo lo solicitado, portando de manera extra una pantalla de gran tamaño, que puede facilitar la visión global de todos los pacientes monitorizados, pudiendo situarse en las salas de sesiones clínicas de ambos servicios.

PUNTUACIÓN: 4 PUNTOS

- **DEXTRO MÉDICA, S.L.:**

En la oferta, aunque teóricamente cumplen con este punto, no queda clara la manera ni los dispositivos en los que se visualizará la monitorización en las salas de sesiones de ambos servicios.

PUNTUACIÓN: 1 PUNTOS

Calidad de imagen en pantalla. (puntuación máxima 4 puntos):

- **MATCLINIC, S.L.:**

Según documentación cumple con las especificaciones requeridas.

PUNTUACIÓN: 4 PUNTOS

- **DEXTRO MÉDICA, S.L.:**

Según documentación cumple con las especificaciones requeridas.

PUNTUACIÓN: 4 PUNTOS

Gestión de alarmas (puntuación máxima 3 puntos):

- **MATCLINIC, S.L.:**
Según documentación cumple con las especificaciones requeridas.

PUNTUACIÓN: 3 PUNTOS

- **DEXTRO MÉDICA, S.L.:**
Según documentación cumple con las especificaciones requeridas.

PUNTUACIÓN: 3 PUNTOS

Facilidad de transporte y conexión de los monitores portátiles (puntuación máxima 6 puntos):

- **MATCLINIC, S.L.:**
Según documentación cumple con las especificaciones requeridas. Sus conexiones universales permiten una vinculación rápida y eficaz entre el paciente y el monitor de transporte. Por compatibilidad, además, permitirá la monitorización y control de la zona de Boxes de Urgencias, así como su integración en la monitorización central del área de Observación.

PUNTUACIÓN: 6 PUNTOS

- **DEXTRO MÉDICA, S.L.:**
Según documentación cumple con las especificaciones mínimas requeridas.

PUNTUACIÓN: 4 PUNTOS

Almacenamiento y registro de ondas y datos (puntuación máxima 6 puntos):

- **MATCLINIC, S.L.:**
Según documentación cumple con las especificaciones requeridas. Ofreciendo una gran capacidad de almacenamiento.

PUNTUACIÓN: 6 PUNTOS

- **DEXTRO MÉDICA, S.L.:**
Según documentación cumple con las especificaciones requeridas.

PUNTUACIÓN: 5 PUNTOS

Formación del personal de UCI y Urgencias en el manejo de los nuevos dispositivos (puntuación máxima 6 puntos):

- **MATCLINIC, S.L.:**
Según documentación cumple con las especificaciones requeridas. Oferta formación tanto a enfermería como facultativos, detallando esa formación e individualizando la misma según las necesidades.

PUNTUACIÓN: 6 PUNTOS

- **DEXTRO MÉDICA, S.L.:**
Según documentación cumple con las especificaciones requeridas.

PUNTUACIÓN: 5 PUNTOS

Requerimientos informáticos: conectividad, compatibilidad con historia clínica electrónica, transferencia de datos a ORION, ICCA (puntuación máxima 5 puntos):

- **MATCLINIC, S.L.:**
Según documentación cumple con las especificaciones requeridas.

PUNTUACIÓN: 5 PUNTOS

- **DEXTRO MÉDICA, S.L.:**
Según documentación cumple con las especificaciones requeridas.

PUNTUACIÓN: 5 PUNTOS

Mantenimiento y servicio técnico (puntuación máxima 3 puntos):

- **MATCLINIC, S.L.:**
Según documentación cumple con las especificaciones requeridas.

PUNTUACIÓN: 3 PUNTOS

- **DEXTRO MÉDICA, S.L.:**
Según documentación cumple con las especificaciones requeridas.

PUNTUACIÓN: 3 PUNTOS

Puntuación total:

- **MATCLINIC, S.L.:**
PUNTUACIÓN TOTAL: 45 PUNTOS

- **DEXTRO MÉDICA, S.L.:**
PUNTUACIÓN TOTAL: 33 PUNTOS

Si bien ambas empresas presentan una buena oferta y cumplen con la mayoría de los requisitos solicitados, la oferta de MATCLINIC, supera a la de DEXTRO MÉDICA al aportar un mayor número de dispositivos extras, que facilita y mejora la monitorización y visión de esta tanto el UCI como en Urgencias.

La aportación de un puesto de monitorización extra para la sala de vitales de Urgencias, supone un total de 11 puestos de monitorización en el servicio de Urgencias, este puesto extra permitirá visualizar y analizar posteriormente lo acontecido en la sala de críticos.

La oferta presentada por MATCLINIC, permitiría una monitorización completa de la zona de boxes con los monitores situados actualmente en Observación, pudiendo quedar todo integrado en la central de Observación, lo que dotaría al Servicio de una monitorización global de toda el área de Urgencias.

Y para que así conste, se firma en Vinaròs a fecha de firma digital

Ferran Barrachina Albert
Jefe de la Unidad de Cuidados intensivos

Carlos Ortúzar Amestoy
Jefe del Servicio de Urgencias